

NOTICIA

DE LAS FUNCIONES EXECUTADAS

EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE,

POR ORDEN DE SU PRESIDENTE Y CAPITAN GENERAL

DON AMBROSIO HIGGINS DE VALLENAR,

CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV.



Es imposible pintar el estado y situacion alegre de esta Capital desde el 3 del presente en que se hizo la proclamacion de nuestro augusto y Católico Monarca, y continuáron las funciones que se habian con anticipacion dispuesto para la celebridad de aquel acto. Nunca quizás se habrá visto un concurso de circunstancias como las que se reuniéron para hacer aquellos dias los mas felices y agradables de quantos han alumbrado hasta ahora este emisferio.

Desde que pasáron las magníficas honras que se hicieron por el difunto Sr. D. Carlos III, solo se pensó en disponer lo que habia de substituir al aparato lúgubre. El Sr. D. Ambrosio Higgins de ValLENAR nuestro actual Presidente, Gobernador y Capitan General tomó á su cargo el empeño de hacer esta solemnidad superior á quanto se hubiese executado hasta aquí. Una mano que ha sabido conciliarse tan diestramente el amor y el respeto de estas gentes, no podia sinó hacernos esperar buen suceso. Sus medidas primeras se dirigiéron á lo mas remoto del Reyno, y tambien á un objeto el mas extraordinario de quantos podian meditar con este motivo. Este fué atraer de la tierra, por medio de los emisarios que dexó en aquella frontera, á los Indios Gobernadores de los quatro Butalmapus de ella á reconocer, jurar, y hacer sus homenajes al nuevo Rey. Tambien dispuso y ordenó con anticipacion, que todos ó los mas de los Oficiales de los Regimientos de Milicias de los Partidos de Colchagua, Rancagua, Melipilla, Aconcagua y Quillota concurriesen á esta Capital para el referido dia 3 en que se habia de hacer la proclamacion. Esta providencia junta á las demas relativas á este objeto, atraxo toda la nobleza del Reyno, y un número tan considerable de gentes de todas clases de las poblaciones inmediatas, y aun de la distancia de mas de quarenta leguas, que se conoció el aumento de gentes en esta Capital diez ó doce dias ántes, principalmente en las tiendas de los Mercaderes donde se veian desde entónces compradores, que apresuradamente buscaban como surtirse de quanto cada uno podia ó queria segun sus facultades.

Habiendo llegado los Gobernadores, sus Caciques y acompañantes el 28 del antecedente mes, se apresuráron todas las obras proyectadas para el adorno de la plaza en que se habia de hacer la jura y proclamacion. El Gremio

de Plateros y Pintores concluyó prontamente el arco y portada que le tocó construir en ella. El comisionado D. Melchor de la Xara verificó tambien el plan que habia dado el Arquitecto D. Joachín Toesca para la formacion de una calle hecha de pilares revestidos de flores y arrayanes, que conducia desde la puerta de Palacio al arco mencionado hasta la calle de Ahumada, por donde habia de caminar el acompañamiento y carrera del estandarte que se dirá despues. Construido tambien un tablado donde podian haber hasta treinta personas que habian de concurrir con el Sr. Presidente á practicar en él el juramento y proclamacion, se diéron las órdenes convenientes para que asistiesen en los lugares destinados el Venerable Dean y Cabildo Eclesiástico, las Comunidades Religiosas, la Real Universidad, y Colegios, erigiéndose para cada uno de estos Cuerpos unos pequeños tablados en donde sin incomodidad y fatiga pudiesen ver y autorizar todo el acto: bien que resuelto posteriormente por su Señoría que la Universidad concudiese á caballo en cuerpo con toda la nobleza, quedó desembarazado el lugar que se habia señalado, y sirvió de extender y hacer mas cómodo y capaz el sitio adjudicado á las Religiosas.

El dia 3 amaneció fixado en la nueva casa y balcones de Cabildo el Real estandarte baxo de dosel, y asistido de dos centinelas que le guardaban. Desde aquella hora fué innumerable el concurso del pueblo que sin cesar rodeaba la plaza, llevado al parecer mas que todo de la curiosidad de exáminar los retratos de los Soberanos, que en dos marcos de plata se habian colocado sobre lo alto de la puerta de Palacio, la que adornada nuevamente de pilastras y otras decoraciones dirigidas por el mencionado Arquitecto, presentaba de todas partes una vista la mas agradable. Desde las 3 y media de la tarde del mismo dia empezaron á entrar en el patio de la casa de Cabildo los Caballeros que por una lista que dió el Ayuntamiento estaban convidados para acompañar el Real estandarte en aquel acto: á la misma hora se presentaron tambien á la puerta de Palacio los Coroneles de los Regimientos con su respectiva Oficialidad, y últimamente la Real Universidad, que precedida de sus Bedeles y Maceros, venia á caballo, haciendo un espectáculo tan nuevo y respetable como lucido. Avisado su Señoría de esto, y de encontrarse ya el Regimiento de Milicias de Infantería del Rey, el Batallon de Comercio, las Compañías Urbanas, y Regimientos de Caballería de Príncipe y Princesa tendidos por la carrera, y en el orden que se habia comunicado á los respectivos xefes por el Ayudante de la Plaza, y la demas tropa veterana de la Guarnición, se dió orden para que baxase el estandarte, que conducido como siempre hasta la puerta de Palacio, fué allí recibido por el Sr. Presidente y Sres. Ministros de la Audiencia, que en traje de ceremonia le estaban esperando. Recibido y colocado en el lugar que designa la ley, se dirigió su acompañamiento al tablado que ántes se ha dicho; y que por solo distar como veinte pasos de la puerta, se tomó á pié por no montar á caballo para tan corta distancia. El acompañamiento en este caso era únicamente del Cabildo, de los quatro Butalmapus ó Gobernadores Indios, de la Real Audiencia, y del Sr. Presidente, á quien conve-

demas personas de él se les tenía preparados sillas y bancos conforme á la distincion que sobre esto correspondia á cada uno. Luego que estuviéron sentados se destacáron quatro de los Regidores á ocupar otros tantos ángulos del tablado para, en calidad de Reyes de Armas, imponer silencio al pueblo. Inmediatamente se mandó al Escribano de Cabildo leyese la Real Cédula, por la que S. M. mandaba se hiciese publicar su exáltacion al Trono de España y las Indias. Verificada esta diligencia, mandó su Señoría que el Comisario de naciones é Intérprete general D. Juan Rey enterase á los Indios Gobernadores del contenido de la Real Cédula expresada, y consiguiente diligencia, de que á exemplo de lo que su Señoría, Sres. de la Real Audiencia, y Cabildo executarian luego, hiciesen juramento de obediencia, subordinacion y vasallage al Rey D. Carlos IV, reconociéndole por su Rey y Señor natural. Los Gobernadores se pusieron sin dilacion en pié, y arrodillándose en seguida sobre otras tantas almohadas de terciopelo que estaban esparcidas en el pavimento del tablado, juráron y prometieron quanto se exigió de ellos. Este espectáculo enterneció al pueblo, y el mismo Sr. Presidente no pudo ver sin ternura, que diez y ocho años de incesantes trabajos en las fronteras de Chile, le hubiese producido en la coyuntura y oportunidad presente la satisfaccion de ver que esta guerrera nacion que sostuvo por dos siglos su independenciam con solo el apoyo de su lanza, viniese finalmente á rendir al nuevo Rey subordinacion y vasallage, y hacerle sus homenajes. El pueblo que miraba esto por toda la circunferencia del tablado, parecia sorprendido y como entredicho á la vista de un suceso tan extraordinario. Sin embargo el Sr. Presidente levantándose, tomando en mano el estandarte, y puesto al bordo del tablado, esforzando su voz dixo: *Por España y las Indias viva el Rey D. Carlos IV.* No puede decirse bien el ruido que hacia el grito y voces del pueblo en esta coyuntura, ni ménos el punto á donde llegó su contento en este caso, principalmente quando á un motivo tan plausible se añadió el gusto de ver á una innumerable porcion de muchachos apresurarse á porfia á tomar la moneda que se tiró desde lo alto del tablado, junta con las medallas de plata y cobre que se habian abierto y acuñado en esta casa de Moneda con estos motivos.

Fenecido así este acto baxó el Sr. Presidente y sus acompañados del tablado, y tomando todos el caballo se dió principio á la cabalgata mas brillante y lucida de quantas se han practicado en esta Capital. El término y objeto de ella era el tablado que se habia erigido en la Cañada para repetir en él la ceremonia de la jura. Así se hacia preciso emprender la marcha por la calle de Ahumada, que como ántes se dixo conducia á su entrada la calle de arcos y pilares de mirto que se habia formado en la plaza. El acompañamiento iba en este orden: marchaban primeramente los Coroneles Marqueses de la Pica y Cañada-hermosa seguidos de los Oficiales de sus respectivos Regimientos, y continuaban los demas Cuerpos de los Partidos. Nada separaba este Cuerpo de Militares del de Caballeros vecinos que le seguian, pues ambos iban á continuacion y baxo de las Mazas de Cabildo. marchaba la Universidad cuyos individuos puestos de borla y ca-

pirote formaban un golpe de vista tan extraordinario como respetable. Continuadamente marchaba el Cabildo, Real Audiencia, y el Capitan General, llevando á su izquierda el Alferéz Real, y á la espalda los quatro Gobernadores Indios, y todo este acompañamiento se cubría por dos Compañías de Dragones, en cuyo centro iban los Caciques dependientes de los Gobernadores con sus músicos, banderas y mozetones. Componian el todo de esta marcha fuera de la tropa mas de trescientas personas tan ricamente vestidas como magníficamente adornados los caballos que montaban. Los balcones, puertas y ventanas de la carrera estaban cubiertos de faldones de damasco que caian á la calle, y dexaban entrever las damas de esta Capital rica y costosamente adornadas.

La marcha y diligencia de la segunda proclamacion se concluyó sin alguna de las desgracias que eran de recelar en un concurso de caballos fogosos, alborotados con el ruido de la artillería que no cesó de disparar durante la marcha, montados por tantas gentes no acostumbradas en su mayor parte á este exercicio.

Desmontado el Sr. Presidente en su Palacio con los Sres. de la Real Audiencia, y convidada toda la comitiva para refrescar á la noche, acompañó esta á reponer el estandarte en el lugar de que se le habia sacado.

El refresco fué tan delicado y abundante como lo acostumbra este Caballero en todos sus obsequios, y terminado con repartir á cada uno de los concurrentes dos medallas de las acuñadas; con este motivo salió su Señoría á la plaza acompañado de todos á disfrutar de la iluminacion de que estaba ya gozando el pueblo aun en las calles mas retiradas. No se ha visto jamas aquí cosa tan completa en esta línea: se han hecho invenciones extrañas de cuerpos de luces que hacian la vista mas agradable, y las arañas de plata y de cristal, puestas á las puertas de las calles, iluminaban tanto sus recintos que no se echaba ménos la luz del medio dia.

El siguiente del agosto nombre del Rey hubo Misa de gracias con un concurso tan numeroso que no bastó toda la extension de la nueva Catedral para contenerle. Hubo aquel dia un convite de sesenta cubiertos en Palacio, refresco é iluminacion por la noche, y aunque este solo continuó la siguiente, no han cesado los convites del Sr. Presidente hasta el dia 9, no habiendo en el pueblo persona alguna de distincion que no haya disfrutado de sus obsequios y favores.

Antes de ayer principiaron los fuegos artificiales que concluirán en el dia de hoy, para que, desocupada la plaza, se dé principio á la formacion de barreras y vallas para correr los toros, alcancias, cañas, sortija y demas que se tiene preparado para divertir el pueblo. Se ensayan con mucha diligencia las comedias, y se cree que podrán representarse en las intermediaciones á la Pasqua de Navidad. Así esperamos terminar este año entre jubilos y diversiones.

